



Solo dos años después del fin de la Guerra Civil, varias ciudades de EE.UU. comenzaron a aprobar ordenanzas que prohibían a los "enfermos, mutilados o deformes" estar en las calles.

"Leyes feas", las normas con las que EE.UU. penalizó la "fealdad" y persiguió a los pobres y a los discapacitados

» La primera de estas normativas fue aprobada en la ciudad de San Francisco en 1867, y prohibían a personas con determinadas características físicas estar en lugares públicos.

«Es mejor ser bello que bueno».

Cuando el poeta y escritor irlandés Oscar Wilde (1854-1900) pronunció esta frase parece que lo hizo pensando en los Estados Unidos de su época.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, varias ciudades y por lo menos un estado del país norteamericano dictaron una serie de normas jurídicas que convirtieron en delito no reunir ciertas características físicas o presentar otras

que atentaban contra la estética imperante en ese momento.

Con el paso del tiempo, a estas controvertidas regulaciones, los cuales incluían multas y penas de prisión, se les ha conocido como "Ugly laws" (leyes feas, en

español).

Ocultar lo "desagradable"

"Las llamadas 'leyes feas' fueron una serie de ordenanzas municipales que prohibían a personas con determinadas característi-

cas físicas estar en lugares públicos", explicó a BBC Mundo Susan Schweik, decana de Artes y Humanidades de la Universidad de Berkeley (EE.UU.).

La primera de estas normativas fue aprobada en la ciudad de San Francisco en 1867, agregó la catedrática estadounidense, quien realizó un exhaustivo estudio de estas regulaciones para su libro *The Ugly Laws: Disability in Public* ("Las leyes feas: La discapacidad en público", en español).

» La ordenanza de la entonces incipiente localidad californiana de San Francisco penalizaba a toda "persona enferma, mutilada o deformada de cualquier manera hasta el punto de convertirse en un objeto desagradable o repugnante" que fuera vista en las calles, las plazas, los parques y otros lugares públicos



El objetivo era de las llamadas "leyes feas" era mantener a los indigentes y pobres alejados de las ciudades en pleno crecimiento.



La Guerra Civil dejó miles de personas heridas y mutiladas, aunque varias de las "leyes feas" los excluían a estos veteranos de sus disposiciones.

La ordenanza de la entonces incipiente localidad californiana penalizaba a toda "persona enferma, mutilada o deformada de cualquier manera hasta el punto de convertirse en un objeto desagradable o repugnante" que fuera vista en las calles, las plazas, los parques y otros lugares públicos.

Con el paso de los años, ciudades como Reno (Nevada), Portland (Oregón), Lincoln (Nebraska), Columbus (Ohio), Chicago (Illinois), Nueva Orleans (Luisiana) o el estado de Pensilvania copiaron el espíritu y letra del texto dictado en San Francisco.

En el caso de Chicago, una de las últimas urbes en aprobar una normativa de esta naturaleza en 1916, el argumento esgrimido por las autoridades locales fue "eliminar" toda la "fealdad de las calles", reportó el diario local Tribune.

"Da la impresión que la 'fealdad' en cuestión se refería a objetos inanimados, como pilas de ladrillos, pero las obstrucciones que buscaban erradicar eran humanas", agregó Schweik.

En su momento, hubo quienes justificaron las medidas como una forma para controlar las enfermedades y proteger la salud pública.

"La tesis de la 'influencia materna' sugería que si una mujer embarazada veía a alguien enfermo, mutilado o deforme se impresionaría de tal manera que su bebé podría nacer enfermo", explicó la experta.

La prueba de esta creencia está en el texto publicado en 1906 por el religioso estadounidense



Las normas no solo prohibieron la mendicidad, sino que también impedían a los discapacitados dedicarse a las artes callejeras o a la venta ambulante.

Charles Henderson.

"El epiléptico es objeto de terror, y nadie que haya presenciado a una persona convulsionando puede escapar del recuerdo inquietante del espectáculo y liberar por completo su mente del terror o la repugnancia", escribió al respaldar medidas para aislar a los "indeseables".

En la posguerra

Para Schweik, el hecho de

que estas ordenanzas comenzaran a aprobarse dos años después de que terminara la Guerra Civil (1861-1865), la cual dejó miles de lesionados y mutilados por todo el país, no fue algo casual.

"San Francisco era una ciudad en pleno shock urbano, que estaba recuperándose del auge y la caída de la fiebre del oro, y experimentó una gran migración multirracial, sobre todo china. Las calles estaban llenas de personas

en apuros", afirmó la experta.

"Como la ciudad estaba lejos de los campos de batalla no se vio abrumada por la cantidad de heridos y lesionados que se produjeron en otros sitios. Y, por eso, en San Francisco se podía sospechar que muchos de los lesionados que había en sus calles eran unos impostores que preferían mendigar a trabajar", agregó.

Un elemento llamativo es que muchas de estas "leyes feas" fue-

ron respaldadas por organizaciones de caridad.

"Estas normas se usaron para recluir en instituciones a personas consideradas repugnantes", afirmó a BBC Mundo Raquel Mangual, investigadora del Instituto sobre Discapacidades de la Universidad de Temple (EE.UU.).

Las distintas normas establecían sanciones como multas y el encarcelamiento para los "enfermos, mutilados o deformes" que